

# XXIV Beca artística internacional de primavera L'Escala 2022

---

BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA BECA  
INTERNACIONAL DE PRIMAVERA DE L'ESCALA

---



# 00 Índice

---

01	Estancia de investigación y creación artística	pág. 03
02	Descripción de la estancia	pág. 03
03	A quien va dirigida	pág. 04
04	Duración	pág. 04
05	Condiciones	pág. 05
06	Cláusula de adaptación a la situación sanitaria provocada por la Covid-19	pág. 05
07	Candidaturas	pág. 06
08	Contenido del dossier que se presentará	pág. 07
09	Criterios de valoración	pág. 09
10	Ayuda a la creación	pág. 10
11	Beca y escuela	pág. 10
12	Actividades, comunicación y difusión	pág. 11
13	Plazos	pág. 11
14	Jurado y veredicto	pág. 12
15	Alojamiento	pág. 13
16	Talleres	pág. 13
17	Exposiciones	pág. 14
18	Situación geográfica	pág. 15
19	Sitios y actividades de interés	pág. 16
20	Accessos	pág. 17
21	Información	pág. 18

# 01 Estancia de investigación y creación artística

---

El Ayuntamiento de L'Escala (Girona, Cataluña) creó esta beca de ámbito **internacional** destinada a creadores y creadoras del mundo de las artes. Su finalidad es apostar por una plataforma de expresión, desarrollo y pensamiento del arte; el estudio y la investigación en este campo; potenciar la comunicación entre sensibilidades, culturas y procedencias geográficas diversas; promover la divulgación del arte contemporáneo y, al mismo tiempo, dinamizar el entorno territorial inmediato en colaboración con el artista residente.

# 02 Descripción de la residencia artística

---

La estancia tiene una duración de tres meses en la Casa Forestal de Sant Martí d'Empúries, pueblo medieval del municipio de L'Escala, situado frente al mar en un paisaje incomparable. El alojamiento y el taller de creación ofrecen excelentes condiciones de residencia. El taller y la exposición o la presentación del trabajo resultante podrá ser en el Castillo Carolingio de Sant Martí de Empúries en función de la disponibilidad de los espacios y del proyecto seleccionado.

## 03 A quien se dirige

---

Puede solicitar la beca como profesional o practicante de la creación artística, que tenga una trayectoria artística reconocida y que se comprometa a tener una presencia continuada en todo el mundo. Las modalidades en las que se puede participar son las de PINTURA, ESCULTURA, FOTOGRAFÍA, VÍDEO o cualquier otra dentro de las ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES. Existe la posibilidad de presentarse en equipo de artistas con un máximo de dos. Pueden participar en la beca artistas de **cualquier nacionalidad**.

## 04 Duración

---

Se trata de una estancia de tres meses en Sant Martí d'Empúries (L'Escala) durante los meses de primavera y verano de 2022, para desarrollar el proyecto y se puede alargar a la tarde por seguimiento de la exposición.

Cada participante se compromete (al final de la residencia) a exponer el trabajo resultante para compartirlo con el público y divulgar la obra. El trabajo se exhibirá en un equipamiento cultural municipal y durante el verano del 2023, el artista seleccionado también podrá realizar una exposición en los espacios expositivos de L'Escala, con el apoyo del Ayuntamiento de L'Escala.

## 05 Condiciones

---

El proyecto de cada participante es de temática libre dentro de los procedimientos convocados. Se podrá proponer un único proyecto.

La voluntad de la beca es favorecer que los y las artistas puedan expresarse y buscar caminos de investigación. Se valorarán aquellos proyectos que se sirvan del contexto paisajístico, histórico y humano del entorno.

## 06 Cláusula de adaptación a la situación sanitaria provocada por la Covid-19

---

Los calendarios de resolución de la convocatoria y de la estancia en la Casa Forestal y la presentación y la exposición final del proyecto se pueden adaptar en función de la evolución de la situación sanitaria y las medidas que las autoridades sanitarias adopten para prevenir la Covid-19.

# 07 Candidaturas

---

## Requisitos para solicitar la Beca de Primavera 2022:

- Ser mayor de 18 años y de cualquier nacionalidad.
- **Los dossiers de candidaturas se enviarán únicamente en formato digital (PDF) con el formulario de solicitud y redactados en catalán, castellano o inglés.** todos los expedientes presentados en otro idioma o con una mancha de documentación serán eliminados de la convocatoria y destruidos.

 [Regístrate en la sede electrónica](#)

- **El plazo de presentación de las candidaturas es el día 24 de mayo de 2022.**
- La participación en esta convocatoria comporta la aceptación de sus bases y de la resolución del jurado.
- Una vez publicado el veredicto, los expedientes no premiados serán automáticamente borrados para garantizar la confidencialidad.

# 08

## Contenido del dossier que se requiere presentar

---

- Llene el **formulario del registro de entrada genérico e incluya** los documentos siguientes en formato PDF.
- Hacer una nota de intención del proyecto (un máximo de un PDF): memoria descriptiva del procedimiento artístico y posibles necesidades in situ.
- Puede presentar un currículum con todos los datos personales del candidato, máximo 10 páginas (PDF).
- Cal elaborar un dossier artístico representativo del trabajo del artista: 15 documentos A4 como máximo, que pueden ser imágenes con texto o vídeos (máximo 5 minutos por vídeo).
- Fotografía del DNI o pasaporte (PDF).
- Fotografía de la meta sanitaria o de cualquier otra prueba de seguridad sanitaria (PDF).

# 09 Criterios de valoración

---

1. La creatividad e innovación del proyecto: 25 puntos
2. La vinculación con el entorno. Todos los proyectos deben ser originales en el sentido de que no se han realizado en otros contextos o territorios: 25 puntos.
3. La calidad del proyecto general del artista y del proyecto específico que presenta: 25 puntos.
4. La propuesta educativa en relación a los centros de enseñanza de la población: 10 puntos.
5. El currículum y experiencia de los autores del proyecto: 10 puntos.
6. Propuesta de calendario adecuada a las bases de la convocatoria: 5 puntos.

## Condiciones de aceptación:

1. El ganador o ganadora de la beca debe comunicar por escrito la aceptación del trabajo en un plazo de 10 días a partir de la recepción de la notificación de la concesión. En caso de no hacerlo, se entenderá que el ganador o ganadora renuncia a la beca, por lo que se perderá el derecho y se podrá conceder la beca a la siguiente persona seleccionada, y a ella sucesivamente.
2. Hacer la estancia en los términos establecidos en la convocatoria.

...



## 09 Criterios de valoración

---

...

3. El periodo de realización del proyecto, una vez revisada la propuesta de calendario de la persona becada, ha sido fijado por la Dirección de la beca.
4. Dejar constancia en el proyecto realizado y sus elementos de difusión que ha rebatido la beca artística de primavera de L'Escala 2022.
5. Al finalizar la estancia, deberá presentar una memoria completa del trabajo.
6. El ganador o ganadora de la beca está comprometido a entregar al Ayuntamiento una obra resultante de su investigación artística. Obra escoltada por el Ayuntamiento.
7. La persona becada se compromete a participar y colaborar en las actividades programadas durante toda la residencia.
8. No podrán ser beneficiarios de esta convocatoria aquellos o aquellas artistas que hayan obtenido esta beca en ediciones anteriores.

# 10

## Ayuda a la creación

---

Se concederá al ganador o ganadora de la beca una ayuda a la creación de 2.500 € (gastos incluidos).

El segundo y tercer clasificados serán considerados finalistas y optarán a la beca en caso de renuncia del primer seleccionado.

Los gastos de los viajes de ida y vuelta tanto de las personas como de los materiales serán costeados por la persona o personas participantes. Además, para el material, el Ayuntamiento facilitará un transporte tanto en el momento de llegada como en el de partida, desde su domicilio, estación de tren o aeropuerto, hasta L'Escala, siempre que la distancia no supere los 200 km.

El ganador o ganadora puede solicitar otras ayudas públicas o privadas.

El Ayuntamiento se hace cargo de todos los costes relacionados con el uso del alojamiento y el taller.

El artista seleccionado podrá realizar una exposición en los espacios expositivos de L'Escala el año siguiente a la consecución de la Beca, en este caso durante un periodo del año 2022, con el apoyo del Ayuntamiento de L'Escala.

# 11

## Beca y escuela

---

El Ayuntamiento de L'Escola tiene la voluntad de promover una mayor interacción entre la persona becaria y las escuelas. Se trata de aprovechar los tres meses de la estancia del artista en el municipio para despertar la curiosidad de los más jóvenes, sensibilizarlos en el ámbito de la creación contemporánea y, además, abordar temas fundamentales de educación como la multiculturalidad o el fomento del sentimiento crítico, dos valores muy propios del siglo XXI. En este sentido, se solicitará al artista que realice unas visitas escolares a lo largo de su investigación y que realice presentaciones de su trabajo y su obra a las tres escuelas del municipio y a la Escuela de formación de adultos.

# 12

## Actividades, comunicación y difusión

---

A lo largo de los tres meses de temporada se establecerá un programa de actividades para relacionar a la persona residente con el entorno y la gente, y viceversa. El objetivo es acercar la investigación contemporánea al público y provocar de esta manera, que se relacione con los grupos y talleres de artistas de L'Escola.

El artista ganador o ganadora tendrá una campaña de difusión para la exposición que se realizará tanto en redes sociales como por radio y televisión.

El ganador o ganadora firmará una carta de autorización para la difusión de su obra por los diferentes canales de comunicación municipales, ya sea en papel, digitales o redes sociales institucionales.

# 13 Plazos

---

El plazo de presentación de las candidaturas es el día 24 de mayo de 2022. Para entrar la candidatura en el registro del Ayuntamiento de L'Escala, por vía telemática a través de su electrónica del Ayuntamiento para la institución genérica o bien presencialmente concertando cita previa al teléfono: 972774848 (ext 8).

 [Regístrate en la sede electrónica](#)

El jurado se reunirá durante el mes siguiente a fecha plazo de presentación.

**NO** se aceptarán proyectos presentados una vez vencido el plazo, aquellos que no sean originales del artista, o aquéllos que no se ajusten a las bases.

Por el mero hecho de presentarse a la beca, el artista entiende que acepta y da conformidad a las bases del concurso y a sus condiciones.

# 14 Jurado y veredicto

---

El jurado estará formado por profesionales del ámbito de la creación y divulgación artística contemporánea y del ámbito de la cultura y del arte.

El jurado tendrá en cuenta la profesionalidad del artista, la claridad del proyecto artístico y la viabilidad del proyecto.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierta esta convocatoria si las propuestas no corresponden a las exigencias de profesionalidad del artista o de su proyecto.

# 15 Alojamiento

---

El Ayuntamiento pone a disposición de la persona residente una vivienda de unos 90 m<sup>2</sup> situada en la planta baja de la Casa Forestal de Empúries, a orillas de la iglesia gótica y frente al mar.

Descripción: dos habitaciones dobles con baños y mates, baño completo, cocina equipada y sala de estar con televisión y wifi.

Los espacios tienen que ser cuidados por un residente, que se compromete a dejar las instalaciones en el mismo buen estado en el que las ha encontrado bajo su total responsabilidad. La persona becada podrá estar acompañada por su unidad familiar (tres personas como máximo). En caso de que el becario siga un equipo el total de personas no podrá exceder de cuatro.

# 16 Talleres

---

El ganador o ganadora de la beca dispondrá de dos espacios de trabajo.

El espacio de creación está en una planta baja, separada y situada delante de la Casa Forestal de Empúries, en el antiguo castillo de los Carolingios.

El taller del castillo Carolingi consta de una sola nave de unos 75 m<sup>2</sup> con techo y techo.

El espacio dispone de material básico para la creación artística.

La persona becada se compromete a dejarlo en el mismo buen estado.

Los espacios de creación práctica al final de la temporada se transforman en ventas de exposiciones.

# 17 Exposiciones

---

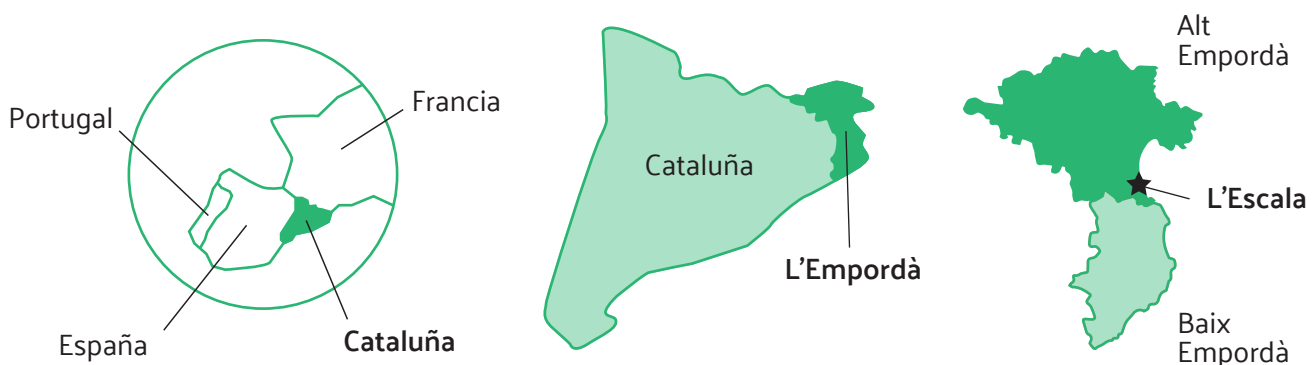
Las exposiciones se realizan en los equipamientos culturales de L'Escala, en función de las características de las piezas a mostrar y de la programación de los equipamientos. La prioridad la tienen la Casa del Gavià y el Castillo Carolingio de Sant Martí de Empúries.

La persona residente podrá recuperar el material expuesto al finalizar las exposiciones.

# 18 Situación geográfica y accesos

L'Escala, situada en el centro de la Costa Brava y equidistante de Barcelona, Ceret y Cotlliure, está muy cerca de Figueres y Girona, donde se puede acceder con las autopistas europeas, el ferrocarril - AVE y el aeropuerto.

A un paso de la Mediterránea, a la orilla del conjunto arqueológico de Empúries y las playas de la Costa Brava, se encuentra la antigua Casa Forestal, en el recinto medieval de Sant Martí de Empúries. Un espacio ideal, frente al mar, desde el que se puede contemplar toda la bahía de Roses y entender por qué los paisajes del Ampurdán y su costa son siempre motivo de inspiración para los artistas de siempre. Dentro del pueblo de L'Escala y situada frente al mar, en la plaza, se encuentra la Casa del Gavià, edificio construido en 1951 y emplazado en el centro de las rocas de la costa, con las paredes de piedra en forma de vaixell. Todo ello es un mirador sobre el mar en uno de los mejores paisajes de Cataluña.



# 19

## Lugares y actividades de interés

---

- Biblioteca municipal de L'Escala
- Biblioteca del Museo de Empúries
- Conjunto arqueológico de Empúries. MAC - Empúries
- Parque Natural de los Aiguamolls de l'Empordà
- Museu de l'Anxova i de la Sal
- MARAM, Centro de Interpretación del Peix
- L'Alfolí de la Sal - Museu de l'Escala
- Teatre - Museu Gala - Salvador Dalí (Figueres /Cadaqués /Púbol)
- Museos y Centros de Arte de Girona y Barcelona
- Actividades culturales del municipio
- Conciertos clásicos en L'Escala y en la iglesia de Sant Martí de Empúries.

(Los lugares situados en el municipio de L'Escala se pueden visitar a petición del interesado)



# 20 Accesos

---

Barcelona: 140 km

Girona: 45 km

Figueres: 26 km

Perpinyà: 85 km

Ceret: 71 km

Cadaqués: 47 km

Sant Martí d'Empúries y L'Escala son unos lugares muy destacados en la Costa Brava y, sobre todo, durante la temporada estival, la población se triplica. Por ello, la realización en julio de las exposiciones de quien gane la Beca de Primavera será sin duda una cita muy esperada tanto por el público turístico como por el autóctono.

# 21

## Información

---

Tel: 0034 972 774 848  
becaprimavera@lescala.cat  
www.lescala.cat

Con la colaboración de:



Generalitat de Catalunya  
**Departament d'Agricultura,  
Ramaderia, Pesca i Alimentació**

Con el apoyo de:



**Diputació de Girona**

A photograph of a sunset over the ocean, with a large green rectangular overlay covering most of the image. The text 'Mucha suerte!' is written in white on the green overlay.

# Mucha suerte!

XXIV Beca artística  
internacional de  
primavera  
L'Escola 2022